



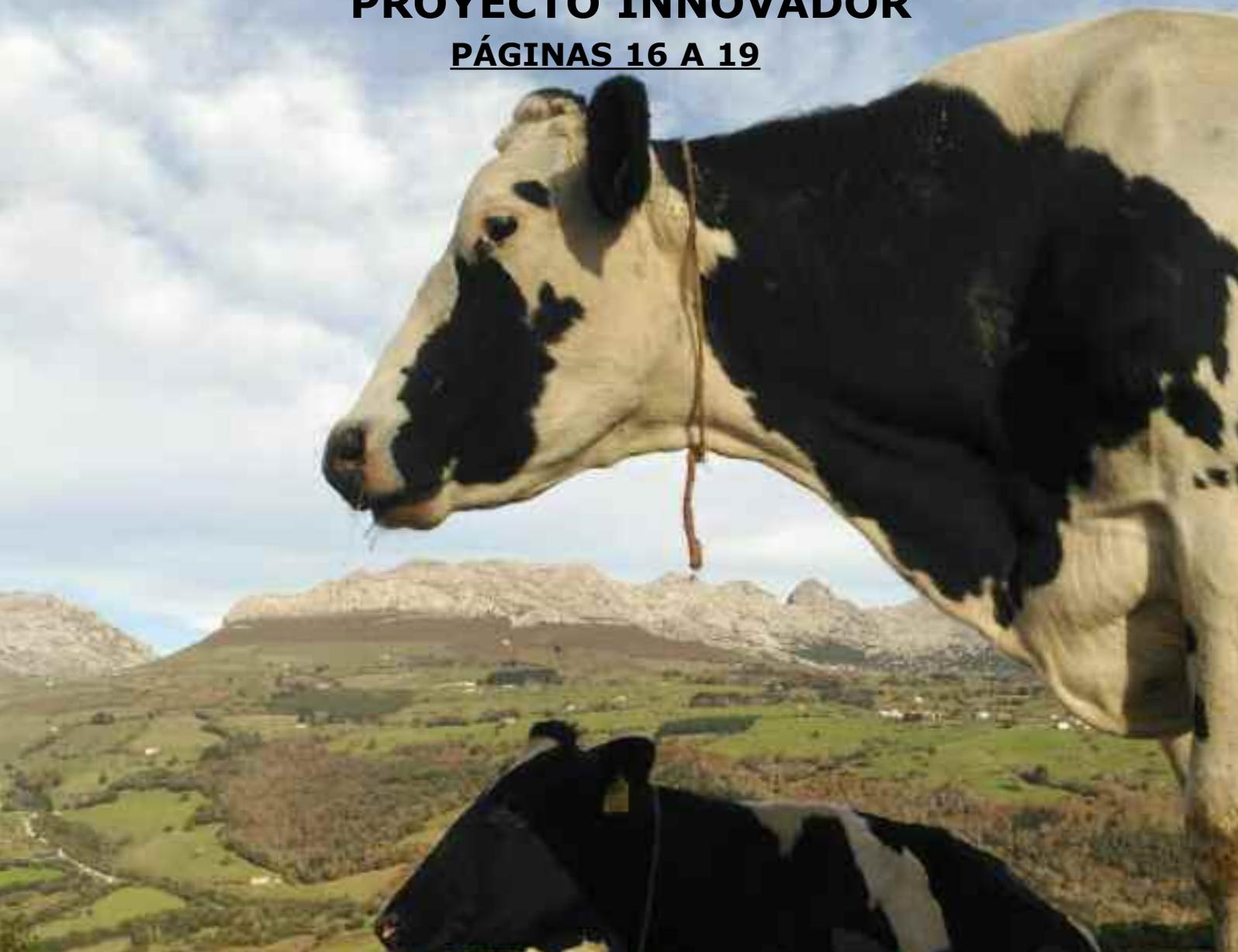
# Campo Vivo



Tu revista especializada en la actualidad del campo

## UGAM-COAG SE UNE A OTRAS ENTIDADES CÁNTABRAS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO INNOVADOR

PÁGINAS 16 A 19



**UGAM-COAG CONVOCA A SUS SOCIOS A ASAMBLEA EL 20 DE ENERO EN EL PALACIO CONDE SAN DIEGO (CABEZÓN DE LA SAL). PÁGINAS 8 y 9.**

## ACTUALIDAD

### **GARPAR ANABITARTE ASISTE A UNA MOVILIZACIÓN EN PARÍS PARA SOLICITAR MEDIDAS QUE PALIEN LOS DAÑOS DEL LOBO EN LA GANADERÍA EUROPEA**



Los días 14 y 15 de diciembre, Gaspar Anabitarte, en representación de COAG, acude a la movilización organizada por Confederacion Paissane en Paris para reivindicar medidas para paliar los daños causados por el lobo en toda la Unión Europea.

UGAM-COAG les desea

Feliz Año 2017

## 20.000 VACAS DE LECHE

*"En UGAM estamos buscando alternativas y hemos unido nuestras fuerzas con otras entidades con la pretensión de defender la excelente calidad de nuestras producciones "*

**Y**a es conocido de muchos ganaderos la instalación en Soria de una industria de 20.000 vacas de leche. Aunque algunos se colocan en la incredulidad, es un proyecto que va muy en serio, que está muy avanzado, incluso que cuenta con el visto bueno del gobierno, e incluso de algunas organizaciones agrarias.

En UGAM-COAG lo tenemos clarísimo y nos opondremos a este desatino con todas nuestras fuerzas. Esto es lo contrario de lo que nosotros defendemos, es el enemigo que naturalmente se asocia con la industria en un modelo que destruye el nuestro .producirá casi la mitad de la leche que producimos en Cantabria, y significa por lo tanto, que sobran la mitad de los ganaderos de Cantabria o de cualquier otro lugar.

El final de las cuotas era esto y nosotros lo veíamos venir incluso lo anunciábamos. Muchos ganaderos buscaron una salida creciendo. Pensaban que con doscientas o trescientas vacas se convertirían en grandes explotaciones y les respetarían. No va a ser así. Danone en Navarra ya abandona a los ganaderos de mil litros diarios. En Cantabria serían la mayoría.

En la competencia feroz que ha comenzado y que algunos ganaderos aplauden, esta explotación deja a todos fuera de juego y convierte a todos los de Cantabria en enanos. Debemos

meditar en nuestros objetivos comunes. Para los que por su edad o condiciones no pueden esperar grandes cambios, van a ser claves nuestras industrias, especialmente las pequeñas y artesanas. Las cooperativas, tan criticadas, pero imprescindibles, es necesario que acierten en su gestión por que son la tabla de salvación de todas esas ganaderías que nunca tendrán ni 1000 ni 100 vacas porque no habrá quien les quiera coger toda esa leche.

Pero competir no es solo vender lo que vende otro más barato. Hay otra opción y es vender algo distinto, es la calidad, y ahí es donde la leche de Cantabria, que siempre se producirá, tiene su mejor oportunidad. Los mas jóvenes tienen que pensar en ello.

Por nuestra parte en UGAM estamos buscando esas oportunidades y hemos unido nuestras fuerzas con otras entidades para formar un grupo operativo con la pretensión de defender la excelente calidad de nuestras producciones en base a hierba que es lo que no tiene esa macro explotación y lo que marca la diferencia de Cantabria: sus pastos.

Si lo sabemos trabajar el éxito es seguro y el futuro será nuestro.

Sobre el proyecto de granja de 20.000 vacas en Soria: "En UGAM-COAG lo tenemos clarísimo y nos opondremos a este desatino con todas nuestras fuerzas".

***"Pero competir no es solo vender lo que vende otro más barato. Hay otra opción y es vender algo distinto, es la calidad, y ahí es donde la leche de Cantabria, que siempre se producirá tiene su mejor oportunidad. Los más jóvenes tienen que pensar en ello"***



# LA CONSEJERÍA DISEÑA UN PROYECTO DE ORDEN QUE PERMITE A LOS GANADEROS DEJAR SUS ANIMALES MUERTOS PARA ALIMENTAR A ESPECIES NECRÓFAGAS Y DISMINUYAN LOS ATAQUES A GANADO VIVOS

**Nace de una propuesta realizada por UGAM-COAG y que sigue la práctica tradicional**



**E**l pasado viernes 25 de noviembre tuvo lugar la última reunión de la Mesa Regional Agraria, presidida por el consejero de Desarrollo Rural, Jesús Oria y a la que asisten las Organizaciones Agrarias Representativas. En representación de UGAM-COAG acudieron Rosario Arredondo y Rafael Campo Roiz, miembros de la ejecutiva y el abogado de la organización Raúl Fernández.

Los principales temas a tratar fueron los siguientes:

#### **-Ayudas de Desarrollo Rural**

Se acaba de hacer el adelanto del Pago Básico, Pago Verde y el Complemento a

Jóvenes (70%). El siguiente adelanto será del 20%, aunque el FEGA recomienda que el adelanto sea de un 95% para posibles regularizaciones. El Gobierno de Cantabria prefiere bajarlo al 90% porque este último año ya tuvieron problemas con los cálculos adelantados. Prefieren ir "sobre seguro" adelantando sólo el 90% y regularizar los pagos de forma definitiva al final de Campaña, evitando que haya posibles reintegros.

Próximamente se emitirán las resoluciones de Pago Básico del 2015. En cada resolución se resolverá tanto la adjudicación final de derechos P.B. como el pago de esa Campaña. De esa forma, se podrá recurrir

cualquiera de las dos.

Para el año que viene se pretende lograr que la tramitación de la Solicitud Única vaya "normalizándose"; así que la idea es el que plazo de tramitación sea del 1 de febrero al 30 de abril.

Para el año 2017 va a ser necesaria la declaración gráfica de los recintos cuando la superficie declarada en la Solicitud supere las 30 hectáreas, incluida la superficie comunal (lo que en la práctica supone el mayor porcentaje de Solicitudes Únicas). Esperan que no exista ningún problema con la aplicación informática para lograr esa incorporación de las declaraciones gráficas.

Esa nueva exigencia viene impuesta por el Ministerio de Agricultura. Se les ha advertido por las OPAs de las enormes dificultades que puede suponer en un territorio como el de Cantabria. Por lo visto, la Xunta de Galicia va a hacer un requerimiento al FEGA para que este año esa exigencia no se aplique (o al menos que sea a las solicitudes de más superficie). Sin embargo, el Gobierno de Cantabria entiende que eso ha sido más que nada por "cubrir el expediente" y que no queda otro remedio que entrar por el aro.

Respecto de los trámites de audiencia por "declaración incompleta de superficies", se va a seguir exigiendo que al menos haya una declaración jurada del ganadero acerca de que ya no utiliza el terreno discutido, indicando el motivo que corresponda.

En cuanto a las duplicidades de recintos, UGAM ha solicitado que se subsanen de forma previa en las Oficinas Comarcales, tal y como se hacía previamente (y tal y como se comprometió la propia Consejería), con el objetivo de evitar penalizaciones innecesarias. Sin embargo, el criterio del Director de Desarrollo Rural es que el ganadero/agricultor es el responsable de la superficie que declare, y eso conlleva que si hay superficie que declara indebidamente deba ser penalizado (salvo los supuestos de error manifiesto).

### **NOVEDADES AYUDAS P.A.C.**

El año que viene la Orden reguladora de la Solicitud Única va a incluir pocos cambios. Los más importantes (aparte del tema de la declaración gráfica de recintos) son los siguientes:

a) Hasta ahora las explotaciones que entregaban leche y que la mayor parte de sus vacas eran "conjunto mestizo" quedaban excluidas de los pagos acoplados. No podían cobrar el pago por vacuno de leche porque los animales no eran de aptitud láctea y tampoco podían cobrar el pago por vaca nodriza porque se entendía que los animales se estaban dedicando a las entregas de leche. Sin embargo, a partir de ahora se va a considerar que los animales de raza "conjunto mestizo" también serán de aptitud láctea en las explotaciones que entregan leche (al igual que sucede en otras CCAA).

b) Para el cumplimiento de los requisitos del Pago Verde ya no va a ser posible en las fincas cuyo uso principal es el cultivo del maíz su declaración como raygrass. A partir del 2017 hay que declarar el cultivo que se lleva a cabo en las fincas de mayo a julio, con lo cual necesariamente habrá que declarar el maíz, y por tanto los solicitantes tendrán que diversificar cultivos. Este es un requisito que la Comisión Europea está inspeccionando y el Gobierno de Cantabria entiende que es demasiado arriesgado seguir obviándolo, máxime si se tiene en cuenta que el número de solicitantes a los que les afecta es relativamente pequeño (100-150).

### **PLANES DE MEJORA**

La convocatoria se firmó por el Consejero el pasado viernes, para ser publicada en 7/10 días. Se pretende también dotar de normalidad la gestión de esta ayuda: para ello, en el año 2017 la convocatoria será en marzo, para poder cerrar la gestión de la ayuda en noviembre del mismo año.

### **INVERSIONES COLECTIVAS**

Está en tramitación un borrador de Orden que, entre otras cuestiones, otorgará ayudas para el desbroce, estableciendo una serie de requisitos para que el desbroce que se ejecute sea eficaz y genere pastos, evitando que sea una simple ayuda que vaya a la empresa contratada (como hasta ahora ocurría en ocasiones). Se pretende que esta ayuda sea convocada a principios del 2017.

#### -Ayuda al Bienestar Animal.

La Consejería no tiene en absoluto decidido qué hacer con esta ayuda. Un primera idea sería mantenerla para los que la solicitaron (y se les apruebe finalmente) en 2015, por su compromiso de 5 años, y no dejar que entre nadie más en la misma. El presupuesto que se dejase de

## MESA AGRARIA

destinar a esta ayuda podría ir dirigido a las ayudas a los planes de mejora.

En cualquier caso, no tienen nada decidido. Se ha quedado en que las OPAS vamos a presentar alegaciones incluyendo propuestas sobre qué hacer con esta ayuda.

### -Inspecciones de Condicionalidad en Liébana.

Se van a revisar concienzudamente las Actas de Inspección de esta comarca. La Consejería tiene pleno conocimiento de que en esa comarca se está exigiendo el cumplimiento de requisitos que van más allá de lo previsto en la normativa e incluso del sentido común. Hay un compromiso de revisar las Actas correspondientes de inspecciones en esa comarca para evitar esa problemática y que se adecúen a la legalidad.

### -Alimentación de carroñeros con reses muertas en montes.

De acuerdo con una petición de UGAM la Consejería ha elaborado un proyecto de Orden (pendiente de aprobación definitiva) por la cual se autoriza que los propietarios de animales que tienen aprovechamientos en montes comunales, puedan dejar la res que muera en el comunal, para que sirva de alimento para carroñeros. No se quieren hacer lugares de concentración de buitres, pues entienden que está acreditado que resulta contraproducente.

Ahora mismo las OPAS tenemos de plazo hasta finales de diciembre para presentar alegaciones al proyecto de Orden.

### -Implantación de la receta electrónica.

Este año ha servido de período de prueba, pero desde el 8 de noviembre ya está en vigor. Hay que tener en cuenta que la adhesión a este sistema es voluntaria y gratuita. Se trata de garantizar en cualquier caso la trazabilidad en la prescripción de los medicamentos. El ganadero se puede adherir por medio de su veterinario o del Colegio de Veterinarios; le darían la receta directamente a través de la comercial veterinaria.

### -Presupuestos Consejería de Medio Rural.

A pesar de que se ha publicado el incremento que va a existir en el Presupuesto de la

Consejería, no han concretado hacia qué medidas va a ir dirigido. Lo que está claro es que en absoluto va a servir para compensar la bajada en el Presupuesto del Ministerio, ni se va a llegar a las cantidades que fueron previstas en la anterior legislatura.

Lo que sí han adelantado es que tienen previsto hacer frente a retrasos pendientes de pagos nacionales complementarios de los años 2009 y 2010. En los Presupuestos de 2017 incluirán 1.000.000 € para hacer frente a los del primero de los años. Si los Presupuestos son finalmente aprobados por el Parlamento, la idea es incluir otra partida en los Presupuestos del 2018 para hacer frente a los retrasos del 2010.

## CUESTIONES DIVERSAS

- La Consejería está trabajando para concienciar a diferentes empresas cántabras para la compra de productos alimenticios de Cantabria. Están trabajando en la elaboración de un Decreto para favorecer venta en proximidad.

- Próximamente se tratará de volver a sacar a concurso el Matadero de Liébana (ahora mismo la Mancomunidad no puede porque no cumple requisitos). Si al final tiene que revertir a la Consejería de Medio Rural, ésta estudiará opciones para el matadero.

- UGAM pidió que se hiciesen las gestiones oportunas ante el Gobierno central para tratar de parar la instalación de una explotación de 20.000 vacas de leche en Soria.

- Se va a convocar la Mesa del Lobo después de Navidad. Tienen previsto que el Plan del Lobo salga adelante básicamente como ya está diseñado. La Consejería quiere que quede claro que es falso que la financiación del Plan de Gestión del Lobo se obtenga restando financiación a las ayudas destinadas a los ganaderos (va con cargo a otras partidas presupuestarias).

La Asociación de la raza Tudanca organiza una jornada de promoción de la carne 100% raza autóctona en el Restaurante Deluz (Santander)

**En representación de UGAM-COAG asistieron Gaspar Anabitarte y la miembro de la ejecutiva Vanesa Bustamante**

Se trata de una nueva marca para identificar los productos procedentes de animales de la raza autóctona englobadas con un logotipo específico potenciando así "la riqueza del patrimonio genético".

Al evento asistieron ganaderos, representantes de organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y otras organizaciones. Como representantes de UGAM-COAG acudieron el secretario general Gaspar Anabitarte y la miembro de la Ejecutiva de UGAM-COAG Vanesa Bustamante

Tras la presentación tuvo lugar una degustación de carne de Tudanca.



**IMPORTANTE**

# **CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. VIERNES 20 DE ENERO**

**ESTIMADO SOCIO:**

**ESTAS CONVOCADO EN EL PALACIO CONDE SAN DIEGO  
(CENTRO CULTURAL DE CABEZÓN DE LA SAL) EL DÍA 20 DE  
ENERO A LAS 12 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO 1º: LECTURA Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE  
ESTATUTOS PARA SU ADECUACIÓN AL REAL DECRETO  
416/2015.**

**PUNTO 2º: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**SE PIDE ENCARECIDAMENTE LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA**

**E**l consejo regional de UGAM-COAG ha acordado la convocatoria de Asamblea Extraordinaria para el próximo viernes día 20 de Enero a las 12:00 en el Palacio Conde San Diego de Cabezón de la Sal. A continuación se indican las propuestas de modificación de Estatutos, acordadas por el consejo regional de UGAM-COAG celebrado el 2 de enero de 2017.

#### **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE UGAM-COAG**

Se modifica el artículo 1, añadiendo la referencia al nuevo Real Decreto 416/2015:

“Al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril y del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, se constituye la Organización Profesional Agraria denominada “UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES – COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS”, en siglas “UGAM-COAG”, que se regirá por los presentes Estatutos y por la normativa aplicable de carácter personal”.

Se modifica el primer apartado del artículo 6, para que conste entre los objetivos de UGAM-COAG la representación institucional

y todo lo relacionado con la negociación colectiva:

“1.- Participar en la política y planificación agraria, así como en la negociación colectiva laboral, el planteamiento de conflictos colectivos de trabajo, el diálogo social y la participación institucional en los organismos de las administraciones públicas”.

Se modifica el artículo 13 para añadir la potestad de la Asamblea o Congreso de acordar la fusión con otras entidades:

“La Asamblea o Congreso, como máximo órgano decisorio, puede modificar los Estatutos de la Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (UGAM-COAG); acordar la fusión con otras asociaciones así como su disolución”.

De conformidad con lo anterior, se modifica el artículo 14, añadiendo entre las competencias de la Asamblea o Congreso la fusión con otras asociaciones (lo que supone una nueva enumeración de sus apartados):

La Asamblea o Congreso Regional debidamente convocada es competente para tratar cualquier asunto que afecte a la organización y especialmente son de su competencia las siguientes materias (...)  
d) La fusión con otras asociaciones.

Se modifica el artículo 30, para aclarar el destino del patrimonio de UGAM, añadiendo un último párrafo:

“El patrimonio de UGAM-COAG podrá ser destinado tanto a los fines que le son propios como al sostenimiento de la asociación, no pudiendo nunca ser objeto de reparto entre los afiliados”.

Se modifica la denominación del Título Quinto, en cuya denominación se añade la fusión con otras asociaciones.

Título Quinto: “Modificación de los

Estatutos, fusión con otras asociaciones y disolución de la asociación”.

Se modifica el artículo 33, para que el acuerdo de modificación de estatutos requiera de una mayoría cualificada:

“Los presentes estatutos podrán ser modificados por acuerdo de la Asamblea o Congreso Regional, siendo preciso para ello el voto favorable de dos tercios de los presentes”.

Se añade un nuevo artículo 34, relativo a la regulación de la fusión con otras asociaciones:

### **“ART. 34.- FUSIÓN CON OTRAS ASOCIACIONES**

La Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (UGAM-COAG) podrá fusionarse con otras organizaciones profesionales agrarias que persigan sus mismos fines.

El acuerdo relativo a tal fusión sólo puede ser acordado por la Asamblea o Congreso Regional en una reunión extraordinaria exclusivamente reunida a tal efecto.

La propuesta de fusión deberá ser planteada por el Consejo Regional y para acordar la misma será preciso el voto favorable de dos tercios de los presentes en el Congreso o Asamblea convocada a tal efecto”.

Dado lo anterior, el artículo relativo a la disolución cambia de numeración y además se añade un último párrafo para aclarar que en caso de disolución de la asociación el destino del patrimonio no puede desvirtuar su carácter no lucrativo:

“En cualquier caso, el patrimonio de la Organización en el momento de su disolución deberá destinarse a los fines reflejados en el artículo 6 de los presentes estatutos, no pudiendo nunca ser objeto de reparto entre los afiliados”.

## **NOVEDADES EN LAS AYUDAS DE LA PAC 2017**

### **AYUDA ASOCIADA PARA LAS EXPLOTACIONES QUE MANTENGAN VACAS NODRIZAS**



Solo serán elegibles las vacas que hayan parido en los 20 meses previos al 30 de abril del año de solicitud y que estén presentes en la explotación del solicitante a fecha 1 de enero, 30 de abril.

El Gobierno modifica algunos aspectos de la normativa para la aplicación en España de la Política Agrícola Común para la campaña 2017.

El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, un Real Decreto por el que se modifican ciertos aspectos sobre la normativa vigente para la aplicación en España de la Política Agraria Común.

### **AYUDA ASOCIADA PARA LAS EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE**



Solo serán elegibles las hembras de raza calificadas como lácteas, de edad igual o mayor a 24 meses a fecha 30 de abril del año de la solicitud, se encuentren presentes en la explotación a fecha 1 de enero, 30 de abril.

- Como NOVEDAD se incluye el conjunto mestizo en explotaciones con clasificación zootécnica de "reproducción para la producción de leche".

### **AYUDA EXCEPCIONAL DE ADAPTACIÓN EN 2017 AL SECTOR PRODUCTOR VACUNO DE LECHE**



#### **Beneficiarios y requisitos.**

Se articula una primera línea de ayuda para los titulares de explotación que hayan sido perceptores de la ayuda asociada al vacuno de leche durante las campañas 2015 y 2016 y presenten la solicitud única en 2017 sin incremento del número de animales potencialmente subvencionables respecto de 2016. Además, salvo para las explotaciones con un número de animales para el pago igual o inferior a 75 y las ubicadas en zonas de montaña, tampoco deberá haberse producido un incremento de animales con derecho a pago entre 2015 y 2016.

Se establece una segunda línea de ayuda para incentivar los proyectos de cooperación destinada a titulares de explotación que presenten la solicitud única en 2017 y hayan sido miembros de una Organización de Productores, Entidad Asociativa Prioritaria o de las entidades asociativas que las componen a más tardar el 1 de abril de 2016.

## AYUDA ASOCIADA PARA LAS EXPLOTACIONES DE OVINO



Mantener un censo de al menos 10 hembras reproductoras como mínimo a fecha 1 de enero del año de presentación de la solicitud única correctamente identificadas y registradas.

Las explotaciones beneficiarias de estas ayudas deberán tener un umbral mínimo de movimientos de salida de 0,6 corderos por hembra elegible y año en el período comprendido entre el 1 de junio del año anterior y el 31 de mayo del año de solicitud. Las explotaciones clasificadas como "reproducción para la producción de leche" podrán alternativamente cumplir el requisito anterior si tienen una producción mínima de 80 litros por reproductora y año entre el 1 de junio del año anterior y el 31 de mayo del año de solicitud.

## AYUDA ASOCIADA PARA LAS EXPLOTACIONES DE CAPRINO



Mantener un censo de al menos 10 hembras reproductoras como mínimo a fecha 1 de enero del año de presentación de la solicitud única correctamente identificadas y registradas.

Las explotaciones beneficiarias de estas ayudas deberán tener un umbral mínimo de movimientos de salida de 0,6 cabritos por hembra elegible y año, entre el 1 de junio del año anterior y el 31 de mayo del año de solicitud. Las explotaciones clasificadas como "reproducción para la producción de leche" podrán alternativamente cumplir el requisito anterior si tienen una producción mínima de 200 litros por reproductora y año entre el 1 de junio del año anterior y el 31 de mayo del año de solicitud.

**AGRICULTOR ACTIVO.** El beneficiario debe contar con unos ingresos agrarios, distintos de los pagos directos, que supongan al menos el 20 por ciento de los ingresos agrarios totales, para recibir pagos de la PAC, la modificación realizada establece que, en caso de que no cumpliera ese requisito, se aplicaría como una situación de riesgo, exigiéndole que demuestre que ejerce la activi-

dad agraria y asume el riesgo empresarial de la actividad que desempeña.

se posibilita que las personas físicas puedan recibir pagos directos de la PAC, aunque desarrollen determinadas actividades excluidas en principio de la percepción de las ayudas, si están dados de alta en el Sistema Especial para Trabajadores Agrarios de la Seguridad Social.

### AYUDAS AL BIENESTAR ANIMAL

Dentro de los indicadores mínimos de bienestar animal, se admite una tolerancia del 5% en el caso de la fertilidad, en aquellos solicitantes que tuvieran la ayuda concedida en el año 2015.

### RÉGIMEN DE PAGO BÁSICO

Las hectáreas solo se considerarán admisibles si cumplen los criterios de admisibilidad a lo largo del año natural en que se presenta la solicitud. Además, deberán estar a disposición del agricultor, bien en régimen de propiedad, usufructo, arrendamiento o asignación comunal a fecha 31 de mayo.

## PAGO PENDIENTE DE LA PRIMA NACIONAL COMPLEMENTARIA DE LA VACA NODRIZA 2009 Y 2010



**La consejería de Medio Rural ha informado que se procederá al pago de la prima nacional complementaria a la vaca nodriza de los años 2009 y 2010 en el año 2017, con motivo del próximo presupuesto.**

## ACTIVO EL SISTEMA DE GUÍAS VETERINARIAS A TRAVÉS DEL PORTAL GANADERO



El Portal Ganadero ya está operativo, a través de usuario y contraseña, flexibilizando así el acceso a los ganaderos de Cantabria para poder obtener las Guías de traslado de animales dentro de la región desde su domicilio y sin necesidad de desplazamiento a las comarcas veterinarias, para la obtención de la documentación, una posibilidad que ya estaba operativa, para lo que se han enviado mil cartas a los mil ganaderos de los que se tienen más movimientos registrados de animales dentro de la Comunidad Autónoma, dentro de una primera fase de difusión de esta herramienta informática.

## UGAM-COAG INFORMA A SUS SOCIOS DE LA ACTUALIDAD DEL SECTOR AGRARIO



Reunión en Cabezón de la Sal

**A** lo largo de noviembre y diciembre han tenido lugar las asambleas locales que cada año organiza UGAM-COAG para informar a los socios de las novedades del sector agrario.

En esta ocasión, se ha hecho especial hincapié en los siguientes temas:

- **PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO:** Explicación del último borrador del Plan, que recoge las enmiendas presentadas por UGAM junto con otras organizaciones. Entre ellas, que se pueden sacrificar lobos entre marzo y octubre y se ha añadido que se actuará de forma inmediata cuando se produzcan daños del lobo.
- **TUBERCULOSIS.** Se expusieron los datos de la enfermedad en Cantabria y se explicó el protocolo que está llevando a cabo desde la consejería en las campañas de saneamiento.
- **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2015-2020.**
- **SITUACION DEL SECTOR LACTEO (ZONAS DE LECHE).**

Las reuniones han tenido lugar en distintos puntos de Cantabria. Matamorosa, Los Corrales de Buena, Cabezón de la Sal, Ramales de la Victoria, Villacarriedo y Hoznayo, con el fin de facilitar la asistencia a los socios.

# LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL DA CONTINUIDAD A LAS AYUDAS PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO ECONOMICO DE LAS GANADERIAS

**En este sentido UGAM tiene cuatro técnicos disponibles para esta labor desplazándose por toda la región dentro de su servicio de asesoramiento**



**A** principio de año se publicarán las bases reguladoras de la ayuda para la colaboración en la recogida de datos técnico-económicos y en la prestación de servicios de asesoramiento, dando continuidad a la ayuda para los próximos años.

Esta ayuda la reciben las Entidades Asociativas Agrarias, como UGAM, que realicen una asistencia técnica en la gestión técnico-económica de explotaciones agrarias y en la prestación de servicios de

asesoramiento con el fin último de asesorar a los agricultores y ganaderos para la mejora de los resultados económicos y medioambientales, así como de la capacidad de adaptación de sus explotaciones.

### **EQUIPO TECNICO POR TODA CANTABRIA**

En este sentido UGAM tiene cuatro técnicos disponibles para esta labor desplazándose por toda la región dentro de su servicio de asesoramiento.

### **SERVICIO ASESORAMIENTO UGAM-COAG**

UGAM seguirá realizando su servicio de asesoramiento basado en la recogida de muestras de forrajes y aguas para su análisis de laboratorio, y completar así el Libro de seguridad Alimentaria de la Explotación, donde se anotan entradas y salidas de insumos agrarios. Además de supervisar el cumplimiento de la condicionalidad de las ayudas agrarias en la explotación.

A la vez, iniciará en Enero la recogida de datos técnico económicos del segundo semestre de 2016, de las ganaderías que vienen realizando la encuesta económica, con el fin de conocer con mayor profundidad las explotaciones y poder mejorar el apoyo técnico. Recordamos a las ganaderías nuevas que quieran empezar a beneficiarse del servicio, que pueden contratarlo con o sin la encuesta económica, cuyo precio asciende a 97,90 o 198 €, respectivamente.



# UGAM-COAG COORDINA UN PROYECTO INNOVADOR PARA BUSCAR NUEVAS VÍAS DE COMERCIALIZACIÓN A LA LECHE Y CARNE DE CANTABRIA

UGAM-COAG, junto a otras entidades de la cadena agroalimentaria de Cantabria presentan un proyecto innovador con alimentos saludables y beneficio ambiental y social, producidos directamente desde la actividad ganadera



# LECHE Y CARNE, SALUDABLE Y SOSTENIBLE EN CANTABRIA, AVALADA POR ESTUDIOS CIENTÍFICOS

El pasado 29 de diciembre, UGAM-COAG coordina un proyecto innovador con entidades de la cadena agroalimentaria de Cantabria con alimentos saludables y beneficio ambiental y social, contando en primer lugar con los ganaderos de Cantabria



**E**l Grupo Operativo "Praderas de Cantabria" lo agrupan las siguientes entidades de la cadena agroalimentaria:

- Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses (UGAM-COAG).
- AgroCantabria Sociedad Cooperativa.
- Área de calidad de los alimentos de origen animal del Centro de Investigación y Formación Agraria.
- Departamento de calidad e innovación del CIFP

#### **La Granja.**

- Departamento de ingeniería química y biomolecular.
- Departamento de química e ingeniería de procesos y recursos de la Universidad de Cantabria.
- Leche El Buen Pastor.
- Grupo de Restauración Deluz.
- Ideas de Desarrollo Endógeno y Federación de Asociaciones y de Padres y Alumnos de Cantabria.

# UGAM-COAG DESARROLLARÁ EL PROYECTO A LO LARGO DEL 2017



Acogidos al marco del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020 del Reglamento Europeo nº 1305/2013, financiado por el Gobierno de Cantabria, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), desarrollan a través de la línea de cooperación un proyecto innovador para la aplicación práctica de investigaciones agrarias, dentro de los objetivos que persigue la Asociación Europea de Innovación (AEI) de agricultura productiva y sostenible.

### **MÁS APROVECHAMIENTO DE PRADERAS, MÁS CALIDAD**

Concretamente se persigue potenciar las cualidades nutricionales saludables de la leche y la carne de vacuno obtenidas mediante un incremento del aprovechamiento por el ganado de las praderas naturales de Cantabria, tal como indican las investigaciones llevadas a cabo. A la vez que se obtiene un bajo impacto ambiental y un beneficio en el mantenimiento del territorio rural de la región, de sus recursos naturales y de su valor socioeconómico.

En este sentido, la cooperación y la innovación son las herramientas para llegar a generar nuevas oportunidades a la castigada actividad gana-

### **EL PROYECTO ES INNOVADOR Y SE APOYA EN INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**

dera regional, nuevas líneas de negocio entre los empresarios de Cantabria, así como información y conocimiento accesibles a los consumidores ampliando sus posibilidades de elección.

### **EL PROYECTO DE UGAM-COAG**

El proyecto titulado: "*Praderas de Cantabria y alimentos saludables con beneficio ambiental*" desarrollará 5 indicadores de calidad que permitirán identificar con sencillez las características valiosas del alimento, según como y donde ha sido producido.

El primer indicador mide la calidad saludable de la leche y la carne de vacuno en función de la grasa poliinsaturada que contiene (Omega3 y ácidos linoléicos conjugados), el segundo su impacto en el cambio climático mediante el cálculo de la huella de carbono que genera en su ciclo de vida desde la producción hasta después del consumo, el tercero la huella de agua en su proceso de producción, el cuarto el valor socioe-



### EL GRUPO OPERATIVO LO COMPONEN ENTIDADES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA

conómico según el territorio y el quinto agregará los anteriores y cuantificará en una etiqueta el nivel de sostenibilidad del proceso completo.

El resultado del proyecto innovador se hará visible en su ejecución durante 2017, en el que se llevarán a cabo las acciones para su desarrollo, entre las que se encuentran la aplicación práctica del conocimiento en ganaderías de la región y la divulgación de los resultados prácticos entre empresarios y consumidores.

#### **Información técnica adicional:**

La grasa de la leche está constituida en más de un 65% por ácidos grasos saturados al que contribuyen de forma especial los ácidos grasos de cadena media, como el palmítico (C16:0), láurico (C12:0) y mirístico (C14:0), cuya presencia en altas dosis en la dieta diaria, junto al de ácidos grasos trans, es considerado un factor de riesgo para la salud cardiovascular. Por ésta y otras razones, actualmente se está cuestionando la conveniencia del consumo de leche y productos lácteos. Actualmente en España el 73,8% del volumen de leche líquida consumido es leche a la que se ha eliminado total o parcialmente la grasa (desnatada y semi-desnatada) (Magrama, 2015).

#### **MÁS INDICADORES DE CALIDAD**

Algunos ácidos grasos poliinsaturados (AGPI), que se encuentran en cantidades insuficientes en la mayoría de las dietas humanas, como el ácido  $\alpha$ -linolénico (el ácido graso más abundante en leche de la familia omega 3) y algunos isómeros del ácido linoleico conjugado (CLA), parece demostrado que tienen efectos beneficiosos para la salud, disminuyen la incidencia de obesidad y diabetes, reducen la presión arterial y la incidencia de enfermedades cardiovasculares y tienen propiedades antiinflamatorias por lo que el enriquecimiento de la leche con estos AG incrementaría el valor añadido de este producto (Agrabiél et al., 2007; Slots et al., 2009).

La influencia de la alimentación sobre el perfil de ácidos grasos es un hecho demostrado, dietas ricas en pasto dan lugar a una leche con menor contenido en ácidos grasos saturados y mayor contenido en ácidos grasos poliinsaturados, especialmente omega 3 y los ácidos grasos conjugados del linoleico (CLA) (Kraft et al., 2003; Dewhurst et al., 2006; Elgersma et al., 2006 y 2012; Slots et al., 2009).

### MODIFICACIÓN DEL PERFIL DE ÁCIDOS GRASOS

Elgersma señala que en los años 60 el contenido en CLA medio de la leche era de 1,5g/100g mientras que los datos obtenidos por ellos en los años 2001-2002 dan un contenido en CLA medio de 0,7- 0,5g/100g, reducción que asocian a una mayor inclusión de maíz y concentrado en las dietas de los animales (Elgersma et al., 2012).

La grasa es el componente más fácilmente modificable de la leche y la alimentación es el factor más importante para alterar el perfil de ácidos grasos (Bauman, 2006). Dentro de este contexto, en los últimos años, en muchos centros de investigación de todo el mundo se está trabajando sobre la modificación del perfil graso de la leche a través de la alimentación de las vacas.

### CARNE DE PASTOS, MAYOR CALIDA DEMOSTRADA

En la actualidad la mayor parte de los animales producidos para carne en sistemas de producción no acogidos a la Producción Ecológica, se acaban con dietas basadas en la administración de concentrado a libre disposición y un forraje de baja calidad, habitualmente, paja. La utilización de dietas formadas mayoritariamente por piensos, y por tanto con un alto contenido energético, permite alcanzar ganancias altas de peso y aumentar los niveles de grasa intramuscular (grasa infiltrada en la carne) y la cobertura grasa de la canal. Un mayor contenido en grasa intramuscular y una mayor cobertura grasa de la canal se asocian con una mejora en algunas características sensoriales de la carne como su ternura y jugosidad. Sin embargo, es importante precisar que los niveles mínimos de engrasamiento compatibles con unas adecuadas características sensoriales de la carne, también son alcanzables con dietas ricas en forrajes. Por otro lado, se sabe que la alimentación de los rumiantes con dietas ricas en forrajes y especialmente en pasto produce un enriquecimiento de la carne en ácidos grasos considerados saludables como los poliinsaturados, los poliinsaturados omega-3 o el ácido linoleico conjugado (CLA) (Enser y cols. 1998; Realini y cols. 2004, Daley y cols., 2010).

El ratio ácidos grasos omega-6/omega-3 se usa para caracterizar el valor nutricional de las grasas. Se recomienda aumentar los nive-

les de ácidos grasos n-3 (omega-3) de forma que el ratio omega-6/omega-3 se sitúe entre 4 y 1 (Department of Health., 1994). Se sabe que la alimentación de los rumiantes con dietas ricas en forraje disminuye el ratio omega-6/omega-3 (French y cols. 2000).

Sistemas de producción de carne de vacuno en pastoreo con una baja suplementación con pienso permitirían obtener una carne con un perfil de ácidos grasos más favorable para la salud de los consumidores. La transmisión de esta información a distintos eslabones de la cadena de producción y comercialización de la carne ayudaría a crear unas vías de comercialización diferenciadas para estos productos contribuyendo a la sostenibilidad económica de estos sistemas.

### INVESTIGACIONES EN PRODUCCIÓN DE LECHE

Los sistemas de producción de leche emiten gases de efecto invernadero (GEI), principalmente dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) (Steinfeld et al., 2006). Estos gases contribuyen al incremento del calentamiento global, puesto que tienen la capacidad de absorber calor de los rayos infrarrojos que provienen del sol. El potencial de calentamiento del CO<sub>2</sub> = 1, CH<sub>4</sub> = 21 y el N<sub>2</sub>O = 310 veces más que un kilo de CO<sub>2</sub>, siendo el CH<sub>4</sub> el gas mayoritariamente emitido en las explotaciones lecheras (Gerber et al., 2010).

La huella de carbono de un litro de leche en las explotaciones lecheras de Cantabria fue analizada por (Salcedo y Pérez, 2014ab), Salcedo (2015abc), Salcedo et al., (2015abc) y Salcedo (2016ab) siguiendo un análisis de ciclo de vida utilizando el modelo de simulación DairyCant. Este modelo empírico basado en la investigación y el análisis estadístico, simula aspectos de manejo relacionados con la producción de leche y la salud ambiental de las explotaciones lecheras. Su objetivo es el de servir como herramienta de gestión básica en la toma de decisiones dentro de un amplio rango de Sistemas lecheros.

En base a los resultados obtenidos en estudios anteriores indican que los sistemas intensivos emiten menos CO<sub>2</sub>-eq por kg de leche corregido por grasa, mayor por hectárea utilizada y por unidad de ganado mayor (UGM), pero la huella hídrica (litros de agua por litro de leche) es mayor. En los sistemas extensivos es todo lo contrario.

## "Las 20.000 vacas del IBEX"

**Aurelio Pérez,  
secretario general  
de COAG Castilla  
y León**



**U**n proyecto para la construcción de una granja con veinte mil vacas de leche va tomando forma y cada día que pasa es más una realidad. Una empresa navarra pretende implantar un proyecto empresarial en Almazán (Soria): una macrogranja con veinte mil vacas que producirán 240.000 toneladas de leche al año, cifra que equivale al 28% de la producción total de Castilla y León, 840.000 toneladas, que son producidas por 1.400 ganaderos, agrupados en 19 cooperativas.

Si nuestros políticos consienten que se lleve a cabo este proyecto, tendrá consecuencias terribles para más de seiscientas explotaciones de Castilla y León que tendrán que cerrar.

El gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Almazán gobernado por un acuerdo de legislatura entre Ciudadanos y PP, la Diputación de Soria la dirige un socialista... todos están encantados con proyectos como éste. Los mismos que el día siete acordaron una moción conjunta de respaldo a los acuerdos de la Mesa de la Leche. Nos dijeron que estaban con los ganaderos pero ¿nos dijeron la verdad?; si estuvieran con las familias, si estuvieran con los ganaderos, levantarían la voz. No lo harán, hoy es más rentable estar en la indefinición política que en la defensa de un modelo de producción agraria, sostenible y asentado en medio rural.

En el modelo social de agricultura que defiende COAG no caben proyectos de esta envergadura

que destruyen empleo, riqueza y calidad de vida en el medio rural. Una explotación ganadera de veinte mil vacas, es el claro ejemplo del modelo empresarial, economicista y neoliberal que defienden otros, los que vieron en la desaparición de las cuotas lácteas una gran oportunidad.

El sector lácteo de Castilla y León debe reflexionar, en unidad, y tiene dos opciones: o camina hacia no se sabe dónde para perpetuar el "acuerdo de las corbatas" o da un cambio radical y apuesta claramente por el modelo social agrario, un sistema de producción que tenga como principal objetivo la defensa de la persona, el ganadero frente a las sociedades de producción, el desarrollo social y económico del medio rural frente a los beneficios de los inversores del Ibex.

Desde COAG consideramos un despropósito este proyecto y demandamos de las administraciones de Castilla y León que intervengan para que no se lleve a efecto, ni aquí ni en ninguna parte de España. Si se produjera lo contrario sería un escándalo y la muerte anunciada para uno de cada tres ganaderos de Castilla y León. Recordemos cómo el gobierno francés, presionado por el sector lácteo, no permitió la construcción de una granja de mil vacas.

Las diez propuestas de la Alianza para el sector lácteo están ahora más vigentes que nunca. Entre ellas, destaco tres: la creación de un grupo permanente de trabajo del sector productor en el marco de Urcacyl para abordar la problemática del sector. El desarrollo de una campaña de sensibilización, durante los próximos tres meses, dirigida a la sociedad para que apueste por el consumo de productos de nuestra tierra a cambio de que los ganaderos cedamos gratuitamente el 1% de la producción de leche para que la industria la entregue de manera igualmente gratuita a los bancos de alimentos de la Comunidad. Y la búsqueda de fórmulas de comercialización que permitan concentrar la oferta, organizar la producción y estructurar el sector para reducir el diferencial de precios entre ganaderos. No podrá haber unidad en el sector mientras exista, como en la actualidad, una diferencia que oscile entre ocho y diez céntimos entre el precio que perciben unos ganaderos y otros.



**SOBRE EL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE LAS 20.000 VACAS: "Desde COAG consideramos un despropósito este proyecto y demandamos de las administraciones de Castilla y León que intervengan para que no se lleve a efecto, ni aquí ni en ninguna parte de España".**

## El río de leche que nos lleva

José Luis Thomas Ríos. GANADERO Y VICEPRESIDENTE DE LA RED ESPAÑOLA DE PEQUEÑAS QUESERÍAS

### **EL MODELO GANADERO CÁNTABRO ESTÁ AGOTADO. HAY QUE DESANDAR LO ANDADO Y APOSTAR POR LA CALIDAD ENFRENTÁNDOSE AL MUNDO DE LA MARCA BLANCA RECUPERANDO LA GANADERÍA LIGADA A NUESTROS PASTOS.**

La decisión de clausurar el régimen de cuotas lácteas, que tomó la burocracia europea con el apoyo de los partidos políticos españoles se revela hoy, ante nuestros ojos, como una catástrofe de dimensiones incalculables, que sume definitivamente a nuestra ganadería en una situación crítica y de no retorno, que viene a poner las guinda a una serie de acontecimientos acaecidos a lo largo de tres décadas y que nos han llevado a la terrible situación que soportamos los héroes que aún ordeñamos cada día.

Si contemplamos dos fotos fijas de una ganadería cántabra, una la actual y otra la de hace 30 años, observamos lo siguiente:

1. Un litro de leche cruda de vaca se vendía hace 30 años al mismo precio que hoy (27-31 céntimos €), con la salvedad de que la leche de entonces era de mucha menor calidad físico-química y bacteriológica.
2. Los terneros se venden hoy a la mitad de precio que entonces (100 euros hoy, frente a los 200 de hace 30 años).
3. Las vacas de desecho tienen hoy un precio ligeramente inferior.
4. Las vacas gordas cebadas valen un poco más que hace 30 años.

Los costes de producción se han incrementado un 80% en estos 30 años, con el consenso general de que es imposible producir un litro de leche, con los sistemas actuales, a menos de 0,35 euros. Hace 40 años vivían 15.000 ganaderos vendiendo leche a la industria y hoy malviven a penas 1.300. Entonces Cantabria era conocida por sus vacas y su buena leche (es lo único por lo que Cantabria ha sobresalido sobre el resto de España en toda su historia). Hoy la leche cántabra se diluye dentro del mar de leche globalizada, es una commodity que no se diferencia de nada de la leche polaca o americana.

¿Qué ha pasado con todos los avances tecnológicos que hemos tenido en nuestras explotaciones? ¿los ganaderos vivimos mejor en esta situación que soñábamos hace 30 20 10 años? ¿si preguntamos a los ganaderos de Cantabria la respuesta negativa sería casi unánime.

Las causas que nos han traído a la crisis total en que

nos encontramos las podríamos sintetizar en las siguientes:

-Un mal ministro con minúsculas. A mediados de los 80 Carlos Romero negoció una cuota láctea para España al menos un 30% inferior a la producción real lo que convirtió a España en el sumidero de la leche excedentaria de Francia.

- El invento del siglo al finalizar los años 80. El señor Pascual inventó la leche UHT de larga caducidad introduciendo los fuertes tratamientos térmicos en la leche reduciendo su calidad homogeneizando sabores, desnaturalizando el producto pero haciéndola más cómoda para el consumidor, no necesita frío y se conserva muchos meses fuera del frigorífico. Colateralmente consiguió deslocalizar la transformación de la leche de las zonas ganaderas, los hábitos de compra del consumidor varían y la leche deja de ser un producto de compra diaria como el pan. Fue el final de la leche fresca pasteurizada. Cambiamos calidad por comodidad.

-El advenimiento de los gurús. A principios de los 90, empiezan a pisar los corrales de las ganaderías cántabras los gurús de la genética y de la alimentación. Nos muestran bonitos catálogos de colores de vacas y toros de otro continente que producen rendimientos nunca vistos por estos lares. Así la estirpe Holstein se enseñoorea de la vaca pinta, los cruces empiezan a producir frutos espectaculares a la vez que los nuevos individuos van perdiendo rusticidad haciéndose más débiles y vulnerables. Los gurús de la alimentación remataron la faena convenciendo nos que la hierba de nuestro Prado solo servía para las vacas de carne, las novillas y las secas, que nuestras productoras merecían estrellas Guía Michelin a base de cereales y subproductos que ellos se ocuparían de proporcionarnos. Cerramos los ojos y aceptamos el sistema NRC de los americanos. La producción aumentó, pero la leche se banalizó y perdió la importancia que le daban nuestros pastos. Cambiamos calidad por cantidad.

La distribución y sus marcas blancas toman el poder. E que vende manda y las grandes distribuidoras se hacen con el poder de la cadena de producción del mercado lácteo, desplazando a las marcas tradicionales y a los pequeños y medianos

industriales locales. Algunas industrias caer en sus redes segadas por la avaricia: "vas a vender mucha leche pero lo tienes que hacer con mi marca", así algunas grandes distribuidoras compran el "alma", el modo de hacer del industrial, imponiendo unos precios tan bajos para la leche que la repercusión en el principio de la cadena (el ganadero) es demolidora. Desde la aparición de este fenómeno los precios de la leche nunca han sobrepasado su coste de producción. Estos días asistimos a la presentación de cifras récord de beneficios de alguna gran distribuidora, mientras los ganaderos podemos presentar las mayores pérdidas de nuestra historia.

-Los médicos. Desde hace algunos años, los galenos se han empeñado en considerar a la leche como un veneno a cualquiera que se acerca a una consulta con un problema digestivo. Le es retirada de forma preventiva, de su dieta diaria "sustituye a la leche de vaca por la de soja le irá mejor". El resultado es que en 15 años ha bajado el consumo de leche líquida en España un 25%.

- Los talibanes de la vida sana. Algunos insensatos distribuyen mensajes por las redes sociales en contra de la leche que encuentran eco entre personas incapaces de pensar. Hay muchas más de lo que parece. El paradigma de estos mensajes es el siguiente: "el hombre es el único animal que toma

leche después de su periodo de lactancia", por eso infieren que beber leche no es un acto natural. Nunca se paralizarán a considerar que el hombre es el único animal que es capaz de ordeñar, de hacer una paella y ponerse a pensar después de su periodo de lactancia.

Estos y otros avatares han llevado al agotamiento al modelo ganadero cántabro. Todo parece indicar que en el futuro la leche se producirá en enormes baterías de Macroexplotaciones de miles de vacas cercanas a la macrofábrica de los interproveedores, de los distribuidores de marca blanca. Estas macroexplotaciones estarán también en manos de la distribuidora y serán el primer eslabón de su cadena de producción. No habrá ganaderos pero el río de leche seguirá llenando los lineales de productos banales y sin carácter a precios siempre muy bajos.

Si se quiere un futuro diferente habrá que trabajar en cambiar el rumbo. Tendremos que desandar el camino recorrido y apostar por la calidad, enfrentándonos al mundo de la marca blanca. Recuperar las ganaderías ligadas al territorio y a nuestros pastos, ofrecer una leche diferenciada con propiedades saludables objetivas y demostrables y sobre todo ser capaces de venderla a un precio que compense el esfuerzo.

## ***Danone, la empresa que alimenta penas y no sonrisas***

### **\*\*Danone deja de recoger la leche a siete ganaderos navarros y obliga a cerrar tres explotaciones lácteas**

**T**ras 30 años de relación con Danone, estos productores se encuentran ante la negativa de esta industria a seguir recogiendo la leche que producen. EHNE critica que Danone "alimenta penas y no sonrisas, como se puede ver en su campaña publicitaria en estas familias que dedican su actividad a la producción láctea".

La empresa anuncio hace unos meses a los productores su decisión de no seguir recogiendo la leche de sus caseríos. En total, son siete productores afectados que producen un total de 14.000 litros de leche (cada dos días). De un día para otro Danone ha decidido prescindir de los productores de esta zona, para acudir a recoger la leche a grandes explotaciones a las que además solicita que produzcan más litros.

Esta comunicación de Danone ha provocado el cese de actividad de 3 de las 7 ganaderías afectadas. En los últimos diez años el sector lácteo de Navarra ha visto desaparecer más de 100 caseríos dedicados a esta actividad: si en 2005 eran 269, en 2016 solo quedan 160 (datos del registro de explotaciones

agrarias de Navarra).

La decisión de la no recogida se hará efectiva el próximo mes de abril.

#### **BÚSQUEDA DE SOLUCIONES**

Desde COAG en Navarra se está trabajando para encontrar una salida a estos productores y garantizar así que puedan seguir con la actividad.

Asimismo, se solicitado al Gobierno de Navarra que ponga al alcance de los sectores ganaderos las herramientas que tenga disponibles para poder garantizar la continuidad de estas pequeñas y medianas empresas familiares, y de otras que a corto plazo se puedan encontrar en la misma situación. "Las administraciones han de impulsar políticas agrarias locales para defender al sector local ante la indefensión que sufren tras la desaparición de la cuota láctea o desregulación de mercados marcadas desde Europa. El Gobierno de Navarra ha de apostar claramente por el modelo de producción familiar, ligado a la tierra y que mantiene la actividad económica de las zonas rurales".

### **FEBRERO 2016. UGAM-COAG, JUNTO A OTRAS ORGANIZACIONES, PRESENTAN SUS PROPUESTAS PARA INCLUIR EN EL PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO**



Tras las distintas Mesas del lobo y la entrega del borrador del Decreto por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo en Cantabria, distintas asociaciones y organizaciones, entre ellas UGAM-COAG han registrado un documento conjunto con sus propuestas.

### **UGAM-COAG INICIA EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO**



En el primer trimestre empezaremos con la encuesta económica para cerrar los datos de 2015, a la vez que se sigue con la toma de muestras de forrajes y aguas para su análisis y la puesta al día de libros a una parte de los asesorados.

### **ABRIL 2016. LA UNIÓN EUROPEA PLANTEA MEDIDAS “INSUFICIENTES” PARA LA CRISIS LÁCTEA EN LA UNIÓN EUROPEA**



La eliminación de las cuotas en la Unión Europea provoca un reajuste en el sector lácteo más agresivo de lo que se pensaba desde las altas esferas de la Comisión de Agricultura.

Desde COAG ya se venía avisando que tras el 31 de marzo de 2015 la producción se iba a disparar de tal manera que iba a poner en peligro la supervivencia de las pequeñas y medianas ganaderías de leche, pero tampoco las grandes explotaciones se han librado de la criba.

### **ABRIL 2016. MEDIO RURAL INFORMA DE LA ALTA PREVALENCIA DE TUBERCULOSIS EN LA REGIÓN**

La consejería de Medio Rural comunicó a las Organizaciones Agrarias el aumento sustancial de la prevalencia de tuberculosis en ganado vacuno en Cantabria.

La prevalencia media de esta enfermedad en Cantabria se encontraba en 1,83%, alcanzando el 4% en zonas como Liébana y el área sudoriental de la comunidad autónoma (entre Liébana y Campoo).

Desde UGAM-COAG se realizaron las siguientes peticiones a la con-

sejería, teniendo en cuenta la situación actual de la enfermedad y las necesidades de los ganaderos de la región:

- Que se generalice el uso de la prueba comparada en tuberculosis para evitar falsos positivos en la medida de lo posible.
- Que se incrementen las indemnizaciones por sacrificio y se paguen de inmediato.
- Que se indemnicen los terneros mamones, cuyas madres han sido sacrificadas.

### **ABRIL 2016. EL SECTOR PRIMARIO DE CANTABRIA EXIGE SOLUCIONES A LA CRISIS GENERALIZADA QUE ATRAVIESA LA GANADERÍA DE LA REGIÓN**



Organizaciones Agrarias, asociaciones y cooperativas más representativas de Cantabria convocaron el pasado 25 de abril frente al Parlamento de Cantabria a los ganaderos, con el fin de exigir al Gobierno y a los grupos parlamentarios soluciones a los problemas del sector. La insostenible situación del sector ha obligado a que los convocantes, ante la inacción de la Administración, a iniciar un conjunto de reuniones donde se han evidenciado los problemas más graves por los que atraviesan los ganaderos.

### **JUNIO 2016. MEDIO RURAL TRASLADA A UGAM-COAG LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA PALIAR LOS ATAQUES DEL LOBO**

En un encuentro mantenido entre el consejero de Medio Rural Jesús Oria y los ganaderos Rafael Roiz y Gumersindo Gómez han trasladado la situación insostenible en que se encuentra el sector ganadero en las zonas afectadas por el lobo.



### **JUNIO 2016. MIGUEL BLANCO, REELEGI DO POR UNANIMIDAD SECRETARIO GENERAL DE COAG.**

La ganadera de leche de Soba Rosario Arredondo repite cargo en la ejecutiva de COAG.

### **SEPTIEMBRE 2016. UGAM-COAG ACUDE DE NUEVO AL PARLAMENTO EUROPEO PARA REITERAR SU QUEJA POR EL PERMISO DE FRACKING EN LUENA**

Se debatieron las diferentes peticiones que se han venido planteando por toda Europea en relación con el uso de la técnica de la fractura hidráulica en los permisos de extracción de gas esquisto.

### **TTIP, OTRO RETO QUE AFRONTAR**

Se trata de uno de los acuerdos comerciales más relevantes y que (de aprobarse) más va influir en la agricultura y la ganadería en los próximos años.

Sus críticos, entre ellos COAG, argumentan que se produciría un aumento del poder de las grandes empresas y desregularizaría los mercados, rebajando los niveles de protección social y medioambiental de forma drástica.

# VANESA BUSTAMANTE DESARROLLA UN PROYECTO DE COMUNICACIÓN EN LA ESCUELA DE ACCIÓN CAMPESINA

La ganadera de San Pedro del Romeral y miembro de la ejecutiva de UGAM-COAG, Vanesa Bustamante, se unió el pasado año 2016 a la Escuela de Acción Campesina de COAG, junto a otros jóvenes ganaderos y agricultores de España. Hasta este momento, han tenido lugar dos encuentros, en Ourense y Vizcaya. Los próximos serán en Ávila y Las Islas Canarias.

La Escuela de Acción Campesina de COAG lleva varios años enseñando a jóvenes del sector agrario a ser los futuros líderes de organizaciones agrícolas y ganaderas de España. Durante el periodo 2016 y 2017, la miembro de la ejecutiva de UGAM-COAG, Vanesa Bustamante forma parte de esta escuela, donde está desarrollando un gran trabajo. Cada alumno debe desarrollar un proyecto que sirva de ayuda a los ganaderos y agricultores de su entorno, haciendo especial hincapié en los jóvenes. Por ello, Vanesa Bustamante está desarrollando, junto con su coordinadora en la Escuela de Acción Campesina, un sistema de comunicación a través de Whatsapp y Facebook, con el fin de hacer llegar a los jóvenes del campo información relevante con la mayor brevedad posible. Asimismo, se está organizando un encuentro que sirva de presentación y también de acercamiento y convivencias para todos los productores jóvenes de la región. Se trata de un proyecto para generar ideas y oportunidades para el futuro del sector que cuenta con la colaboración de UGAM-COAG, comenzando desde el área de comunicación

Alumnos de la Escuela de Acción Campesina 2016-2017



hasta los servicios técnicos de la organización. Dicho proyecto será presentado el próximo 18 de marzo en Casañeda en el evento que se describe en la página siguiente.

### **SOBRE LA ESCUELA DE ACCIÓN CAMPESINA**

La EAC tiene como objetivo prioritario dotar de herramientas pedagógicas a las personas que han de liderar en un futuro próximo los colectivos que tra-

bajan en la defensa de nuestros pueblos y territorios, en base a una visión política: agricultura local y campesina, soberanía alimentaria, desarrollo local endógeno y sostenible. Nació como proyecto de escuela hace unos años con la idea de ir renovando el liderazgo democrático de nuestras organizaciones, como fórmula óptima de fortalecerlas para que cumplan el cometido de defender un mundo rural vivo.

# ¡¡¡JÓVENES DEL CAMPO DE CANTABRIA!!!

## TENEIS UNA CITA EL 18 DE MARZO EN CASTAÑEDA

**\*\*ASUNTO: ENCUENTRO DE JÓVENES GANADEROS Y AGRICULTORES.**

**\*\*LUGAR: CASTAÑEDA.**

**\*\*DÍA: SÁBADO, 18 DE MARZO DE 2017 (JORNADA DE MAÑANA).**

**C**astañeda será escenario el próximo 18 de marzo del 1er encuentro de jóvenes ganaderos y agricultores de Cantabria (menores de 45 años). La iniciativa nace del proyecto de la miembro de la ejecutiva de UGAM, Vanesa Bustamante, en la Escuela de Acción Campesina.

El objetivo de este evento es unir a los jóvenes del campo de Cantabria para aunar fuerzas, conocer sus inquietudes y formar una red de comunicación directa con ellos para informarles de la actualidad del sector y ayudarles en cualquier duda que se les presente. "Es necesario saber las opiniones de los jóvenes para que aporten nuevas ideas. Todas las voces deben ser escuchadas", ha apuntado Vanesa Bustamante. Además, participarán jóvenes ganaderos y agricultores de otras comunidades españolas, así como algunos de los tutores de la Escuela de Acción Campesina.

Cabe destacar también la colaboración del Ayuntamiento de Castañeda, que cederá un local para realizar el evento.

### EL AUMENTO EN LA OFERTA DE TERNEROS Y UN LEVE REPUNTE EN EL PRECIO DE LAS NOVILLAS DE LECHE MARCAN LA PRIMERA FERIA DE 2017

**TECHO DE 1.850 €  
EN NOVILLAS  
DE PRIMER  
PARTO**

#### FERIA 4 DE ENERO DE 2017.

Se registró una buena entrada, 1.844 animales, 661 más que la semana anterior. Este incremento fue a parar en su totalidad al sector de la recria.

#### VACUNO DE LECHE

Su comportamiento experimentó una leve mejoría en relación a la pasada Feria, favorecido por una menor oferta y la presencia de un mayor número de compradores que la pasada semana, de Galicia principalmente.

#### VACUNO DE RECRÍA

Tuvo una fuerte subida en la oferta con comparación con la pasada Feria, con un

desarrollo más selectivo y lento que la anterior semana, puesto que se han echado en falta varios compradores habituales.

**VACUNO DE ABASTO O DESTINADO A CARNE**  
Buen comportamiento de este sector con una oferta pequeña que se comercializó con agilidad poco habitual y mucha facilidad en los tratos debido a la presencia de compradores menos habituales.

#### sector equino

Su comportamiento presentó sin cambios aparentes, ni de formas que siguen siendo ágiles sin apenas tratos de por medio, ni de precios que vuelven a repetir dada la demanda existente destinada a sacrificio.

## EL MERCADO NACIONAL DE GANADOS DE TORRELAVEGA PROPONE AMPLIAR SU HORARIO DE LOS MARTES



El pasado 16 de diciembre, la Comisión Asesora del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega convocó una reunión ordinaria para tratar diferentes propuestas y comunicar algunas novedades en cuanto al funcionamiento del recinto:

- Se ha fijado un horario de taquilla de 7 a 10 de la mañana. Además, se ha propuesto desde la dirección del ferial el ampliar el horario de cierre de los martes a las 20:45, debido a la afluencia de ganado de los martes.

- Con el fin de dar un mejor servicio los días de feria, se contratará otro veterinario.

- Se abrirá el aparcamiento el lunes por la tarde para que puedan entrar los camiones destinados al transporte de ganado.

- Habrá asistencia sanitaria también los martes durante la feria semanal de ganado.

www.agropelayo.com

96 110 77 80

# NACE EL FRUTO DE LA UNIÓN DE DOS FUERZAS.



Una nueva Mutua con vocación de líder  
y el impulso necesario para crear valor  
y calidad en los Seguros Agrarios.



agro pelayo

**ESTOY MÁS QUE SEGURO**  
**¡ESTOY AGROSEGURO!**

Las enfermedades, los accidentes... Son muchos los riesgos a los que está expuesta una explotación ganadera. Riesgos que pueden arruinar tu negocio de la noche a la mañana. Por eso cuando me preguntan si estoy seguro, yo siempre respondo...  
**¡Estoy AGROSEGURO!**



**SEGUROS DE EXPLOTACIÓN**  
**G A N A D O**  
**V A C U N O**

Incluye como garantía adicional  
el saneamiento ganadero

Consulte con su mediador de seguros



**agroseguro**



El seguro de los que están más seguros

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE ESPAÑA, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • PLUS ULTRA SEGUROS • ALDANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS • UNION DEL DUERO, CIA. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCEIRA DE SEGUROS • CASER MEDITERRANEO SEGUROS GENERALES • HELVETIA CIA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • GENERAL DE ESPAÑA S.A. SEGUROS • GRANMAR SEGUROS GENERALES S.A. • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • ASEFA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA MAVDA, SOAD, MUTUA DE SEG. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCIA, S.A. CIA. DE SEGUROS

# TABLÓN DE ANUNCIOS

## ANIMALES

### Venta:

- Terneras pintas frisonas. Tlf: 697 92 09 71.
- Terneras-novillas asturianas de los valles con carta. Entre 18-20 meses. Tlf: 619 69 30 30.
- Burra pequeña de 3 meses. Tlf: 697 92 09 71.
- Toro limusin de 4 años noble. Nieto de Visión: Tlf: 619 016 208.
- 10 novillas asturianas de los valles con carta de 2,5 a 5 años. Tlf: 629 61 66 27.
- Toro con carta. Buena genética. 2 años. Tlf: 697 92 09 71.
- Terneros y terneras blondas de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Novillo frisón con carta de año y medio. Tlf: 942 539 789/ 669 162 658.
- Vacas y novillas de leche de primer y segundo parto. En plena producción. Todas por debajo de 400 mil células somáticas. Media de producción 32 litros/vaca. Solicite más información sobre calidades de la leche a través de correo electrónico. Tlf: 676 020 740.
- Terneros/as blondas de aquitanias. Tlf: 675 63 46 76.
- 4 terneras pintas. De 1 mes y torofrisón de 1 año. Preguntar por Mª Carmen. Tlf: 697 920 971.
- Camada de mastines (padres cuidadores de cabras y ovejas. 150 € cada cachorro. Tlf: 660 42 72 73.
- Cerdos grandes y pequeños. Tlf: 942 67 81 27.
- Caballo para semental. 6 años. Tipo navarro. Tlf: 671 12 28 39.
- Terneros/as blonde de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Carnero de 5 años cara roja. Tlf: 654 095 325.
- Ternero frisón 3 meses para toro. Careto. Muy bueno. 1 burra doméstica dócil para paseos niños. Tlf: 697 92 09 71.
- 10 terneras de 8 a 10 meses con carta. De madre francesa. Tlf: 630 55 30 99.
- Ovejas. Unas 36. De carne. Tlf: 942 59 87 05.
- 2 novillas pardas. Tlf: 627 50 79 33.
- Rebaño de ovejas Ideal para ayudas PAC y 4 vacas conjunto mestizo para incorporaciones. Tlf: 616 00 16 28.
- Vacas frisonas de mixtas (12 en total), 2 yeguas y 20 ovejas. Tlf: 646 17 43 30/ 942 59 55 50.

### Compras

- Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
- 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas nodrizas con derechos o son ellos, tienen que ser nobles o estar acostumbradas a atarse. Tlf: 687 75 64 60.

## MAQUINARIA

### Venta:

- Cisterna mansa 2.500 litros con compresor de 5.000. Tlf: 942 621170
- Tanque Alfa Laval. 400 litros, 2 ordeñadoras Cerezo, un coche sin carne (29.000km.) y tractor Ebro. Tlf: 653 04 40 34.
- Motor de tanque de 2700 L. Trifásico. Tlf: 942 59 87 05.
- Cisterna de 4000 litros, autocargador JB, batidor de estercolero y rodillo de pisar tierra. Tlf: 699 090 120/ 942 525 117.
- Autocargador 18m3. Buen estado. Tlf: 661 45 21 09.
- Motosegadora BCS de 14 Cv, empacadora seminueva de paquete pequeño Jonh Deere. Mod 459. Todo en buen estado. Tlf: 618 470 598/669 693 717.
- Motor de ordeñadora eléctrico, carro con aparejos para yegua y picadora de maíz. Tlf: 638 257 404.
- Sala de ordeño de ovejas y cabras de 24 puntos. Tlf: 660 42 72 73.
- Vahador de purines y volteadora de hierba para tractor de 2,5m. Tlf: 671 12 28 39.
- Cisternas 2000l(para agua) otra de 3000l y otra de 6000l con documentación. En buen estado. Tlf: 615 589 363.
- Tractor Jonh Deere 20.35, autocargador JB, batidor de purines, regadora de tractor kuhn y segadora Rapid Euro 3. Tlf: 651 100 571.
- Segadora Bertolini y batidor de purines. Tlf: 671

122 839.

- Comedero artesanal para cabras y ovejas circular, remolque basculante Salas de 1 eje, 1,90x3,30 m y 7T, ollas de leche de 40 litros, rueda cosechadora Taarup, 2 máquinas expendedoras de leche, embotelladora y bidones de 220 litros de acero inoxidable. Se venden juntas o separadas. 1 año de uso; dispensador de leche 1,17x2,45, circuito Westfalia con ordeñadoras, tanque Happy 1650l de bañera y camión para transporte de gano Renault. Tlf: 942 57 05 28/ 601 29 20 21.
- Segadora hileradora Rapid. Tlf: 652 02 80 56.
- 2 arados de 2 y 3 rejas y cisterna. Tlf: 620 14 56 65.
- Cisterna de 6000 litros. En buen estado. Tlf: 615 58 93 63.

### Compras

- Carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.

## OTROS

### Venta:

- 9.94 derechos de pago básico en la región 11.3. Tlf: 608 30 96 82.
- 12 derechos de pago básico de costa. Tlf: 942 67 76 61/ 650 61 29 01.
- Rollos de silo en Bárcena de Cicero. Tlf: 667 555 649.
- Nueces y castañas caseras de pueblo. Tlf: 697 92 09 71.
- Pacas de paja pequeños. Tlf: 601 29 20 21.
- Paja de cebada en paquete mediano. 47x80. Tlf: 636 39 02 70.
- Rollos de silo de este año. Villasevil de Toranzo. Tlf: 942 59 63 38.
- Rollos de silo grandes. Tlf: 629 41 54 85.
- Derechos de Pago Básico. 21,44. Subcostera. Tlf: 654 32 24 93/ 691 87 22 73.
- Bolas de silo buenas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de hierba seca. Tlf: 942 67 74 44.
- Maiz de producción propia de Leon. La vende el productor de la misma. Para consumidor final. (Ganaderos...) Precio económico e interesante. Tlf: 615291146.
- Rollos de verde grandes de hierba de montaña. Tlf: 657 851 875.
- Amarres de autocaptura. Para 42 vacas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de silo. Sitio de carga aeropuerto de Santander. Tlf: 679 09 04 89.
- Beza y paja. Tlf: 607 23 09 93.
- Molino Orgo eléctrico. Tlf: 630 61 25 17.
- 11 rollos de hierba. Tlf: 600 694 209.
- Segadora Vertolini o similar. Tlf: 654 095 325.
- Ollas Manus y 1 Westfalia y tanque Happy 220. Tlf: 618 211 786.
- Rodillo para alisar la tierra. Tlf: 942 50 62 07/ 619 412 175.
- Motor de 2 años, 1 olla de acero inoxidable de ordeño completa y un carro de yegua con aparejos. Tlf: 638 257 404.

## FINCAS

- Se busca en renta 10 hectáreas en la región 11.3. Tlf: 608 30 96 82.
- Se necesita terreno en alquiler para pastos. Zona Torrelavega y Cabezón de la Sal. Tlf: 657 61 30 60.
- Se busca finca ganadera con terreno, casa y cuadra para alquiler. En zona oriental de Cantabria. Tlf: 653 71 63 51.
- Casa de piedra con terreno. Buena para hacerla casa rural. En Bustablado (Arredondo). Tlf: 697 92 09 71.
- Se vende cabaña de 40 carros con arbolado de Cagigas y pinos, en Lerana de Saro. Tlf: 638 257 404.
- Vendo casa en Sobarzo (Penagos) 37 carros de tierra con casa y estabulación. Tlf: 693 65 27 75.
- Se venden cabañas de piedra de 150 metros cuadrados cada una, divididos en dos plantas. Cada cabaña con 10000 metros cuadrados. Cercado de piedra. En el Valle de Soba. En La Espina, junto al Mazo a 4 Km de Astrana y a 5 Km de La Gándara. Próximas al sistema de cuevas del Mortillano. Cercanas al Parque Natural de los Collados del Asón. Tlf: 672336771.
- Se regala pasto de finca para segar. De unos 60-70 carros. Tlf: 600 69 42 09.
- Se alquila o vende finca rústica en Vega de Villafufre de 4.700m2. Llana y vallada. Se admiten ofertas. Tlf: 633 733 781.
- Se vende casa planta baja con patio. Cuadra y

garaje. Zurita del Páramo. Palencia. Tlf: 607 23 09 93.

- Se vende finca de caza mayor 803 ha con malla cinegéticas y cortijo con luz y nave con cámara. Zona Cáceres. 3000 €/ha. Tlf: 657 90 46 10.
- Se alquila piso de 65 m2 amueblado y equipado para entrar a vivir. 250 €/mes en San Pedro del Romeral. Tlf: 616 00 16 28.
- Se busca finca para cultivar. Llana o semillana con o sin cabaña. De más de 5000 m2. Para comprar o alquilar. Tlf: 696 47 55 51/ 676 64 90 67.
- Se vende explotación de ovino-caprino de leche. Tlf: 676 29 14 29/ 650 53 23 87.
- Se vende finca en Castillo Pedroso. 300 carros de tierra, Con casa y cuadra. Con luz y agua. Tlf: 942 80 01 410.
- Se vende explotación ganadera zona Picos de Europa. Muy bien situada. A 8 km de Potes. La explotación consta de vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca en Ampuero con cuadra para 60 animales, casa de 170m2, 4 cabañas, 23 hectáreas de terreno distribuidas en 5 lotes con agua. Con toda clase de maquinaria. Tlf: 942 67 60 94/635 95 14 59.
- Terreno en Setién. 4116m2. Tlf: 607 39 09 48.
- Se busca finca para alquilar. Para ganado de leche. Toda Cantabria. Tlf: 660 59 49 80.
- Vendo finca de 750 carros, llana, 1 casa vividora, 2 cuadras. En Zurita de Piélagos. Tlf: 617 54 88 21.
- Se vende cabaña con 40 carros. Tlf: 638 25 74 04.
- Busco nave ganadera para alquilar. Tlf: 667 487 944.
- Se vende nave ganadera en Cóbreces. 45x17 m.. 2 silos trinchera. Sala de ordeño en paralelo 4 pto. Finca con 20 carros. A 50m. de carretera general. Tlf: 607 82 03 10.
- Interesado en fincas rústicas. Con cuadra y agua mejor. Comarcas de Torrelavega y Santander. Tlf: 616 07 89 34.
- Se alquila terreno llano. Mínimo 100 carros. Se entrega limpio. Tlf: 942 59 03 29.
- Se vende finca rústica con cabaña de 400 carros y casa vividora con garaje. Cuadra y pajar. Cillero de Toranzo. Buen precio. Tlf: 609 199 673.

## BOLSA DE TRABAJO

- Se necesita obrero para ganadería. Tlf: 649 86 64 98.
- Se busca trabajo. Preguntar por Fikri. Tlf: 665 38 44 08.
- Se ofrece para trabajar en ganaderías de toda Cantabria. Pedro Fernández Fernández. Tlf: 620 397 440.
- Se ofrece obrero para trabajar en ganadería de leche. Tlf: 622 20 53 64.
- Busco trabajo en ganadería. Experiencia en cebaderos. (Emilio). Tlf: 642 702 773.
- Agricultor productor de forraje. Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,... Responsables. Con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Servicios forestales, desbroce de fincas, tala, plantación, etc... Buenos precios. Tlf: 629 52 06 75.

AYUDANOS A MEJORAR EL  
TABLÓN DE ANUNCIOS  
Sabemos que esta sección es  
de gran utilidad para l@s  
ganader@s y agricultor@s.  
Por ello, Con el fin de mejorar  
el tablón de anuncios de la revista "Campo Vivo", te  
pedimos que nos llames para  
retirar los anuncios de lo que  
se haya vendido. Llámanos  
al 619 69 30 30 o al  
942 80 25 32 para poner y  
retirar tu anuncio.  
MUCHAS GRACIAS POR TU  
COLABORACIÓN

## UGAM-COAG EN LAS REDES SOCIALES

FACEBOOK: [ugam-coag](https://www.facebook.com/ugam-coag)

TWITTER: @UGAMCOAG.

BLOG: [www.ugam-coag.blogspot.com](http://www.ugam-coag.blogspot.com)

*Campo Vivo*

**UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. DICIEMBRE 2016-ENERO 2017. Nº 38.**

**Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño: Eva Sañudo Gómez.**

**Redacción: Eva Sañudo Gómez y servicios técnicos de UGAM-COAG.**

**DEPÓSITO LEGAL SA 448-2012**

### GUÍA DE SERVICIOS DE UGAM-COAG

#### **Guía servicios UGAM (cuota sindical):**

- Representación sindical sector agrario en Cantabria, Madrid y Bruselas.
- Asesoramiento jurídico: Consultas jurídicas, recursos administrativos de ayudas y temas agrarios, Sociedades.
- Asesoramiento fiscal: Consultas fiscales, Declaración renta módulos.
- Servicio de Ayudas Agrarias: Tramitaciones, consultas, Solicitud Única de Ayudas PAC.
- Información agraria: Revista "Campo Vivo" y reuniones y charlas informativas por la región.

#### **Otros Servicios (suponen coste adicional):**

- Servicio de Asesoramiento a Explotaciones: Gestión Libro seguridad Alimentaria, Muestras forrajes y Análisis de laboratorio, Revisión de libros y cumplimiento requisitos ayudas agrarias. Estudio rentabilidad y alternativas.
- Servicios jurídicos: Procedimientos judiciales (El Cuevano s.l.)
- Seguros Agrarios: Seguros de ganado y cultivos (Agroseguro), Responsabilidad civil, Tractores, Naves, Seguros generales: automóviles, hogar,...

### OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

#### **Oficina Central:**

**Ferial de Ganados de Torrelavega.** C/Fernando Arce. S/N. Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10

Fax: 942 88 89 03

#### **Oficinas comarcales**

##### **RAMALES**

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59. Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

#### **POTES**

Convento San Raimundo (frente a la ludoteca)

Telf.: 942 73 80 66. Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

#### **VILLACARRIEDO**

Avda. de los Indianos.

Telf.: 942 59 06 97. Horario: de lunes y jueves, de 10 a 14 horas.

#### **GAMA**

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

#### **REINOSA**

Local de la Cooperativa Campoo- Los Valles.

Telf.: 639564492. Horario: lunes de 9:30 a 13:30 horas.

### **SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG**

Nombre/apellidos:.....

F. nacimiento:..... DNI:.....

Domicilio:.....

C.P.:..... Municipio:.....

Teléfono:.....

Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...

Nº cabezas ganado:..... hectáreas terreno:.....



**CUOTA ANUAL: 75 €**

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG  
Avda. Fernando Arce/S/N CP: 39300 TORRELAVEGA

### **DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS**

Sr Director,  
ruego sean pagados en cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.

BANCO/CAJA:.....

DIRECCIÓN:.....

Nº CUENTA CORRIENTE:.....

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

TITULAR: